



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

SESION ORDINARIA N° 26 / 2014

CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR

Viernes 26 de Septiembre de 2014

**PRESIDE: SRA. LILIANA FIGUEROA ARANCIBIA
CONCEJAL**

**SECRETARIO: SR. G. ANTONIO MOLINA DAINE
SECRETARIO MUNICIPAL**

**ASISTENCIA SEÑORES CONCEJALES:
SR. SERGIO CORREA UNDURRAGA
SRA. CAROLINA LETELIER RIUMALLO
SR. GONZALO FERNANDEZ OSORIO
SR. FIDEL ROJAS GUERRA**

INASISTENCIA: SR. FEDERICO RINGELING HUNGER, Concejal

**ASISTEN: SR.TA. XIMENA OLIVARES CERPA, Alcaldesa (S)
SRA. CAROL CERDA, Abogada
SR. MARCELO CRUZ AGUILERA, Director de Control
SR.TA. MARIA ANGELICA NARBONA, Asistente Social
SRA. RAQUEL GONZALEZ KARADIMA, Directora (S) Depto. Educación
SR. HERNAN FERNANDEZ BALTRA, Director de Obras
SR. ELIAS FIGUEROA, Director de Secretaría Comunal de
Planificación
SR. LUCIANO PEREZ, Encargado de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
SR. DANILO ARRIAGADA, Director Desarrollo Comunitario
SR.TA. CLAUDIA BESOAIN, Directora Depto. Salud
SR. RODRIGO FIGUEROA, Encargado de Tránsito, Mantención y
Reparaciones.**

**PUBLICO: SR. HECTOR ESPINA
SR. ENRIQUE CASTILLO**

TABLA

- 1. APROBACION ACTA ANTERIOR.**
- 2. CORRESPONDENCIA.**
- 3. CUENTA SEÑOR ALCALDE (S).**



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

4. APROBACION REGLAMENTO INTERNO DEL MUNICIPIO.

5. VARIOS.

Por encontrarse el señor Alcalde Titular, don Nicolás Cox Urrejola, haciendo uso de su Feriado Legal, preside la sesión la Concejal Liliana Figueroa Arancibia.

1. APROBACION ACTA ANTERIOR.

- Se inicia la sesión a las 09:40 horas, con la firma y aprobación del Acta anterior.

2. CORRESPONDENCIA.

- El señor Secretario Municipal informa al Honorable Concejo del Memo N° 125/2014, de la Unidad de Control, donde informa el Estado de Avance del Presupuesto Municipal Segundo Trimestre del año 2014, el cual se encuentra en la carpeta de los señores concejales.
- La señorita Ximena Olivares, informa que se le ha solicitado a través de Secpla que presente al Concejo la solicitud de acuerdo respecto de un Proyecto que ha sido presentado el fondo de circular 33 consistente en un Proyecto de adquisición de Maquinaria para el tratamiento de los restos de poda de Zapallar, por un monto de ciento sesenta millones de pesos, este Proyecto contempla la adquisición de un camión tolva más otra chipiadora, actualmente nosotros tenemos una chipiadora y que es la que se hace cargo de reducir todos los diferentes vegetales que puedan dar la limpieza de la Comuna y con eso se produce compost que está generando una data mayor de tiempo y que se encuentra aplicado, pero la realidad que el gran volumen de despuente vegetal, está saliendo imposible poder cubrir con una sola chipiadora, el acuerdo que se está solicitando al concejo es para el financiamiento de los costos de operación y mantención de la máquina que se pretende adquirir.
- La Concejal Figueroa consulta cuanto es el costo de esa mantención.
- La señorita Ximena Olivares indica que el cálculo se debiera hacer una vez que llega el camión y ver el costo de mantención, gasto de combustible y el chofer.
- La Concejal Figueroa indica que pasa con los camiones que el Municipio tiene en arriendo.
- La señorita Ximena Olivares informa que existe un camión en arriendo y se está viendo la posibilidad de contratar, por un lapso de tiempo, de tal forma que si en el intertanto sale el camión no tengamos que estar arrendando por un largo tiempo,



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

mientras se aprueba este proyecto y con eso dejamos de contratar el camión tolva, tendríamos cambiar la necesidad de seguir produciendo compost con la chipiadora.

Se Aprueba el Acuerdo de Mantenimiento del Camión Tolva.

(ACUERDO N° 198)

- La señorita Ximena Olivares informa que ayer se aprobó el diseño de la plaza de Catapilco, que es el bosque grande, y son veintidós millones de pesos, también hay un furgón para las Instituciones aparte del que se va adquirir para Dideco, también hay proyectos FRIL, hay Proyectos postulados a circular 33 al PMU, PMIRAL el cual se postuló la solución de aguas lluvias de la villa Padre Hurtado, está también postulado la plaza Villa Padre Hurtado y hay otro Proyectos que postular que son los PMU de Emergencia.
- La Concejal Figueroa indica que hay un Proyecto importante que ella ha planteado, que es el cierre perimetral del terreno donde funcionan las organizaciones comunitarias de El Blanquillo, (Junta de Vecinos, Club de Adulto Mayor, Comité de Agua Potable Rural, Jardín Infantil y Estación Rural de Salud). Sí bien es cierto actualmente está cerrado en forma precaria y cada cierto tiempo se producen destrozos a las sedes allí instaladas, por lo que se requiere un cierre con panderetas o algo similar.
- La Concejal Letelier indica que hay que ver alguna persona que esté al tanto de los Proyectos y que se dedique exclusivamente a eso, ya que hay muchas Instituciones que pueden postular, pero no tienen idea.
- La Concejal Figueroa solicita quede en acta la Solicitud de la Concejal Letelier, Rojas y Figueroa de poder contar con una persona que se dedique exclusivamente a este tema, ya que estos Proyectos de por sí deben ser bien fundamentados al momento de postularlos, por lo que se requiere de una persona idónea y capacitada para este efecto. Esta petición se ha realizado en varias oportunidades, en concejos de años anteriores.
- La señorita María Narbona informa que tiene una información de Desarrollo Comunitario, donde se pone en conocimiento que se inicia o se abre para el año 2014, el periodo de presentación de proyectos para el cronograma Subvenciones 2014 se inicia.

Cronograma de Actividades Subvenciones 2014

Difusión	Elaboración Proyectos	Postulación de Proyectos	Evaluación Técnica	Adjudicación	Ejecución Proyectos	Evaluación y Rendición
Municipio	Organización	Organización	Municipio	Concejo Municipal	Organización	Municipio
29 de Sept. Al 3 de Octubre	6 al 17 de Octubre	20 al 22 de Octubre	23 de Octubre	24 de Octubre	27 de Octubre al 31 de Diciembre	Al 31 de Diciembre



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

- También ha llegado un correo electrónico de la Asistente Social María Angélica Narbona, donde se informa que en el día de ayer a las 10:00 de la Mañana, fue intervenida la señora Drina Pérez en el IST operación que duro 4 horas y que no presento complicaciones y que tuvo excelentes resultados.
- El Concejal Correa informa que se comunicó ayer con una prima de la Sra. Drina la cual le informó que la Sra. Drina se estaba recuperando muy bien y lo que no se sabía aún si habían ocupado la prótesis cara o la barata y le envió saludos de todos los señores concejales.
- La señorita Ximena Olivares procede a dar lectura a una carta que llevo de la sucesión Rojas Carmona y que también la tienen los señores Concejales.

Zapallar, 23 de Septiembre de 2014

Señor
Nicolás Cox Urrejola
Alcalde Ilustre Municipalidad de Zapallar
Germán Riesco N° 399, Zapallar
Presente

De mi consideración

At: Señores Concejales Honorable Concejo Municipal de Zapallar.

Junto con saludarle muy cordialmente me dirijo a usted Señor Alcalde, y por su intermedio, al Honorable Concejo Municipal, quienes son representantes de la comunidad de Zapallar, para describir los últimos acontecimientos ocurridos este año a nuestra Familia la Sucesión Rojas Carmona.

De acuerdo a carta anteriormente enviada, Usted sostuvo una reunión con el Señor Valverde y su familia lo cual agradecemos enormemente por la disposición que hasta la fecha ha tenido el Municipio de Zapallar con nuestra familia.

Durante este año hemos mantenido una serie de reuniones entre el demandante, Sr. Valverde, y miembros de nuestra familia, parte demandada en el juicio de demarcación y cerramiento presentado por el Sr. Valverde en el Juzgado de Letras de La Ligua, el que ganamos en primera instancia, y perdimos ante la Corte de Apelaciones de Valparaíso, por negligencia del abogado que tenía dicha causa en esa fecha, Sr. Mauricio Rojas, historia latamente conocida por usted y los señores concejales de Zapallar.

Todas las gestiones que se ha emprendido solo han tenido por objeto ver la factibilidad de llegar a un avenimiento con el demandante y de acuerdo a nuestra intención, cumplir con el fallo altamente injusto que no nos favoreció.

Finalmente, y producto de las conversaciones sostenidas hasta ahora, hemos llegado a la conclusión de cumplir la sentencia y desplazar el deslinde de acuerdo a lo que solicita el demandante y la sentencia dictada por el tribunal en el año 2009, lo que significa tener que intervenir en la propiedad de nuestra familia, perdiendo con ello un dormitorio, un baño y parte de la cocina actualmente existente.

Se delimitó la línea nuevamente, de acuerdo al peritaje del señor Ruiz, quien personalmente se presentó para estacar por medio de una lienza y determinar la línea final.

Es necesario señalar que este profesional ni siquiera se presentó con una huincha a medir y con una actitud totalmente autoritaria, sin posibilidades de discutir acerca de su trabajo que terminó la sentencia del tribunal, procedió a efectuar la demarcación con el consiguiente perjuicio a la propiedad de nuestra familia.

Tal como lo hemos señalado precedentemente, la línea pasa por parte de la casa habitada por mi madre y tía, lo que implica eliminar cocina, servicio higiénico, comedor, debiendo reconstruir el inmueble una vez que se proceda a demoler las instalaciones antes mencionadas.



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

En una primera instancia se analizó la posibilidad de realizar una mocheta que impidiera demoler, el vecino accedió con la condición que cediéramos más metros aparte de los que ya habíamos dado por la sentencia a lo cual nosotros no accedimos.

Actualmente, y para evitar problemas y cuidar de la salud de nuestra madre y tía, personas de la tercera edad que necesitan estar tranquilas, hemos comenzado la demolición de la cocina, comedor y baño de la casa. Esto lo hemos hecho sin causar ruido, tratando de que nuestros vecinos entiendan nuestra decisión que, sin duda, nos ha traído muchas dificultades pero que esperamos termine con esta pesadilla que se ha extendido ya por ocho años y con sentencia desde el año 2009 (sitio 11).

Como ya se expresó al Sr. Alcalde, la sentencia del tribunal está basada en el peritaje elaborado por el Señor Ruiz. El informa en relación a la subdivisión del lote 10 (vecino) del año 2002, aprobado por la Dirección de Obras Municipales explicita que: "Lo primero que llama la atención es este plano de subdivisión relativamente reciente, puesto que fue hecho y aprobado el año 2002; es que no muestra curvas de nivel; lo que revela que no solamente no se ajustó a las normas vigentes para ejecución de planos de Subdivisión establecidas ya a esa fecha por la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción Art. 3.1.12, párrafo 4, capítulo 1, título 3; sino que el solo hecho de medir un terreno de perfil complicado, en pendiente, con cinta métrica y no levantamiento taquimétrico y posteriormente basar en el una subdivisión, es de partida una actuación poco prolija, que como veremos más adelante indujo a error". En el Párrafo 2° señala: "Esta Subdivisión, tampoco tomó en cuenta el plano oficial del Loteo, que en este caso era mandatario" (Pág. 5 y 6 Pericia Final Juan Carlos Ruiz).

Por lo tanto, de acuerdo a la anterior la decisión, nos perjudico gravemente. Esto implica, con el respecto de usted y de este Concejo Municipal, solicitar una fiscalización de estas decisiones por parte del Departamento de Obras Municipales, pues malas decisiones dañan el patrimonio de los vecinos que llevan una vida habitando en forma tranquila en nuestro querido Zapallar.

Por otra parte, informamos que de acuerdo a la sentencia consideraremos como parte del nuestro sitio un triángulo con una superficie de 5,88 metros cuadrados de la calle Enero Ovalle que se nos otorga en recuperación de los 106,92 metros cuadrados que perdemos (informe final Juan Carlos Ruiz perito de la causa).

Estimado Alcalde, nos es imperioso se pueda transmitir, a través suyo a los miembros del Honorable Concejo Municipal, y en nombre de la sucesión, tal como lo señalamos en carta anterior, de fecha 14 de Febrero del año en curso, que solicitados ayuda a esta Corporación Edilicia a fin de financiar los materiales que necesitamos para continuar la reconstrucción de nuestra casa y así poder terminar con estos años de preocupación, sufriendo, por la impotencia de sentirnos atropellados en nuestros derechos y nuestro patrimonio familiar, teniendo en especial consideración que los ingresos de mi madre y tía solo consideran la jubilación y ayudas por arriendos que ellas puedan obtener, lo que de ninguna manera pueden solventar los arreglos antes mencionados.

Esperamos contar con su comprensión y por sobre todo con su ayuda, que agradecemos desde lo más profundo de nuestro corazón, nos darpa la credibilidad en nuestras autoridades para construir un mañana mejor para dos mujeres que solamente piden vivir en paz en compañía de sus hijos, sobrinos y nietos.

Esperando de parte de Ustedes una pronta respuesta y que Dios les bendiga y les acompañe en su gestión;

Sucesión Rojas Carmona:

- Carmen Figueroa Cisternas
- Francisco Rojas Figueroa
- Raquel Rojas Figueroa
- Domingo Rojas Figueroa
- Carmen

- La señorita Ximena Olivares informa que hizo las averiguaciones del tema y estas obras tienen un valor de alrededor de doce millones de pesos, que implica la demolición y la Construcción.
- El Concejal Correa consulta si el informe del Sr. Ruiz se presentó a la Dirección de Obras y si fuese así, si fue aprobado por el responsable de esa dirección.



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

- La señorita Ximena Olivares informa que esto es un peritaje judicial y no tiene nada que ver con la Municipalidad.
- El Concejal Rojas informa que esa casa estaba hecha antes de que se hiciera la Calle Enero Ovalle y de ahí se originó este problema.
- La Concejal Figueroa informa que es una situación muy lamentable que afecta a una tradicional, respetada y conocida familia zapallarina, el caso es complejo, pero hay una sentencia y hay que acatarla.
- La señorita Ximena Olivares informa que lamentablemente la gente fue mal defendida.
- La Concejal Figueroa consulta como el Municipio puede ayudar en este caso.
- La señorita Ximena Olivares, informa que el Municipio cuenta con los fondos como para poder hacer un aporte, pero habría que mantener algún criterio, en el caso de las enfermedades se estaba aportando un 30% un tercio, si el concejo estima que se puede equiparar esta situación o reducirlo esas serían las lógicas que se han utilizado para las ayudas que el concejo ha otorgado y si es a través de social se tendría que hacer un informe social y si el concejo lo estima a bien, podríamos pedirle a social que nos elabore un informe para ver si socialmente se puede hacer algo y paralelamente jurídico.
- Para el próximo concejo se entregará el informe que contenga los criterios jurídicos y sociales.
- El Concejal Correa indica que lo importante es que quede claro que el Concejo está llano a cooperar.
- El señor Danilo Arriagada, indica que como recién pasó el tema de las subvenciones, le gustaría explicar a través de Dideco, cuáles son los saldos que quedan para las subvenciones de las organizaciones.
- A continuación el señor Eduardo Pérez informa que el monto de las subvenciones del año pasado ascendió a \$ 17.606.000.- (diecisiete millones seiscientos seis mil pesos), y el saldo al día de hoy es de \$ 21.700.000.- (veintiún millones setecientos mil pesos), en base a eso se va a diseñar las bases para el proceso de subvenciones de este año y hay una serie de montos que están estipulados y aprobados por el concejo.
- La Concejal Letelier indica que ha conversado con Liliana y si no se equivoca con otros concejales también, el tema de las subvenciones para los paseos y se necesita un acuerdo hoy día en las bases por el tema de los centros de madres que están pidiendo hasta ochocientos mil pesos para paseos de fin de año y considera que es una locura ya que la gran mayoría de los centros tienen las posibilidades



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

para hacer sus platos únicos o juntar plata, esto ya se inició algunos años atrás y cree que hay que poner un límite, un tope a la plata para los paseos, está bien que los adultos mayores pidan para paseo, porque la situación es diferente.

- La señorita Ximena Olivares informa que los adultos mayores también tienen los viajes con el Senama y que es muy bueno.
- El señor Danilo Arriagada indica que el Reglamento que el concejo aprobó el año pasado y que va a ser modificado el próximo año tiene sus topes y para los centros de madres no puede ir más allá de doscientos mil pesos, hoy día tienen un tope de cuatrocientos mil pesos y para subvenciones especiales no se cuenta con saldo.
- El Concejal Rojas solicita a los adultos mayores no se les rebaje su subvención.
- La señorita Ximena Olivares da lectura a la Estructura Financiera de postulación.

N°	Tipo de Organización	Monto (\$) Máximo a Postular
1	Junta de Vecinos y Comités de Adelanto	\$ 200.000
2	Uniones Comunales de Juntas de Vecinos	\$ 200.000
3	Clubes de Adulto Mayor	\$ 700.000
4	Uniones Comunales de Clubes de Adulto Mayor	\$ 250.000
5	Centros de Madres	\$ 400.000
6	Clubes Deportivos de Fútbol (Mantención cancha)	\$ 1.100.000
7	Clubes de Pesca Deportiva y Caza	\$ 100.000
8	Organizaciones de Gimnasia	\$ 200.000
9	Club de Rayuela	\$ 300.000
10	Organizaciones Voluntariados	\$ 800.000
11	Organizaciones para la Discapacidad	\$ 350.000
12	Organizaciones Deportivas, Culturales e Indígenas	\$ 200.000
13	Organizaciones Comunitarias Religiosas	\$ 300.000
14	Agrupaciones de Microempresarios, Artesanos y Pescadores	\$ 350.000
15	Organizaciones Juveniles	\$ 200.000
16	Organizaciones de Pintura	\$ 400.000
17	Centro de Padres y Apoderados	\$ 400.000
18	Clubes de Rodeo y/o de Huasos	\$ 400.000

- El señor Danilo Arriagada informa que queda pendiente un segundo llamado a Fondevé de los que no postularon en el primer llamado.

Se Acuerda por el Honorable Concejo no efectuar un segundo llamado a Fondevé, solamente a Subvenciones.

(ACUERDO N° 199)

- El señor Danilo Arriagada solicita que cuando lleguen solicitudes especiales, pasen primero por Dideco para ver si existen los fondos o no.
- La señorita Ximena Olivares procede a dar lectura a un correo de la señora María Espinoza Saavedra.



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

Respetado Sr. Alcalde.

Expresarle a Ud., al Honorable Concejo Municipal de Zapallar, a la Sra. Administradora Municipal Ximena Olivares, a todos y cada uno de los Funcionarios Municipales, a la Comunidad de Catapilco, nuestros más sentidos agradecimientos por permitirnos el disfrutar de una Fiesta Tradicional como la que Udes. Ofrecen a su Comunidad y quienes les visitan.

Es motivo de enorme satisfacción ver que hay Municipios que se preocupan de entregar Cultura y Tradiciones, valores tan poco frecuente en nuestro Chile de hoy.

Es mucho lo que debemos agradecerles, y deseamos que todos y cada uno de los visitantes sepa apreciar lo que Uds. Entregan en estas Fiestas tan Chilenas.

Rodeo-Zoológico con animales y aves de nuestro campo, Artesanía de primer nivel (no las ferias de productos chinos) Patios de Comidas, Paseo en carro de acercamiento entre la Media Luna y Recinto Ex-Estación, un tren del recuerdo... inolvidable... y que decir del Espectáculo que ofrecieron diariamente... de Excelencia.

Fuimos por un día y volvimos por más... Chilenidad, Valores, Cultura... impagable... Porque todo es gratis...

Felicitaciones, un Municipio al servicio de todos sus habitantes... no solo para aquellos que tienen los recursos económicos...

Alcalde y su Equipo Municipal... Éxito en su gestión... estaremos atentos no solo lo que organicen para Septiembre 2015.. si no de todo vuestro aporte Cultural a la Comunidad..

Gracias y Felicitaciones.. éxito más que merecido..
Atentamente

Doña María Espinoza Saavedra
Guillermo Biadayoli Espinoza.

- La señorita Ximena Olivares procede a dar lectura a una Carta del Centro de Padres del Liceo de Zapallar.

Zapallar, Septiembre 12 de 2014.

Señor
Nicolás Cox Urrejola
Alcalde
Municipalidad de Zapallar

Presente

Distinguido señor:

Junto con saludarle muy cordialmente, me dirijo a Ud., para solicitar su Municipio colaboración para nuestros Cuartos Medios año 2014.

Es por eso que a través del Centro General de Padres y Apoderados del Liceo Zapallar, vengo a solicitar al igual que en otras oportunidades, tuviera a bien, tanto Ud., como el Honorable Concejo Municipal, ver la posibilidad de poder colaborar con los Cuartos Medios año 2014, para lo que significa la finalización de este proceso, en lo que se refiere en cubrir gastos en relación Fiesta de Graduación y financiar en parte el viaje de convivencia. Dicho aporte que solicitados es de \$ 1.500.000.- (un millón quinientos mil pesos) para cada uno de nuestros dos cuartos medios.

Me despido esperando la presente tenga una muy buena acogida y una respuesta satisfactoria.

Atentamente

Antonia Figueroa Vega
Presidenta
Centro General de Padres
Liceo de Zapallar

- La señorita Ximena Olivares informa que el año pasado no se hizo aporte, sino que se hizo una cuota por alumno a través del Sernatur, y este año no hay más que esta información, se va a averiguar si hay algún viaje con Sernatur.



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

- La Concejal Figueroa indica que queda pendiente el tema.
- El Concejal Correa indica que quiere exponer una reflexión. Permanentemente hemos visto que para el tema de la salud, se ayuda a los necesitados con un tercio de los costos de la enfermedad y cree que la salud de los habitantes de la Comuna es importante, también lo es para Chile. Le llama la atención que durante estos 20 meses que ejerce como Concejal, la Municipalidad entrega dinero a diestra y siniestra a muchísimas organizaciones y piensa que no existe un criterio establecido en este Municipio para entregar dineros a los solicitantes. Expone que no está preocupado de la forma sino del fondo del problema, independiente si hay o no elecciones y manifiesta su inquietud como Concejal que este Concejo Municipal de que no haya un criterio para todos por igual. Como ejemplo recuerda que recientemente se le dieron a un enfermo de gravedad, alrededor de dos millones de pesos y ahora se están solicitando tres millones de pesos para un paseo. No dice que esté mal ayudar, lo que si insiste es que se debe aplicar un criterio para seguir o no entregando los dineros solicitados por terceros.
- La Concejal Letelier indica que es lo mismo con los centros de madres, tienen la capacidad de generar sus propios recursos, entonces regalarles el cien por ciento del paseo, no le parece.

3. CUENTA SEÑORITA ALCALDESA (S).

- La señorita Ximena Olivares informa que se inauguró la exposición colectiva de talleres municipales en el Teatro de Zapallar, donde participaron el taller de grabado, cerámica de Zapallar y Catapilco, diseño de ropa, mosaicos, pintura y telar, siendo visitado por residentes permanentes y temporales.
- El día 19 de Septiembre se hizo la Misa a la Chilena en la Parroquia de Zapallar.
- El día 17 de Septiembre fue a la Inauguración de la 3° Feria de Turismo Rural y la 9° Fiesta Costumbrista de Catapilco que se llevó a cabo con la presencia del Grupo Rayem y Grupo Folclórico, con un gran marco de público, solo hubo un accidente de una persona que iba manejando ebria en el camino interior de Catapilco, no hubo ninguna desgracia que lamentar, el día 18 hubo un episodio un tanto complejo y fue la presencia masiva de jóvenes residentes temporales de la costa que fueron a la ramada y provocaron en el lapso de una hora más destrozos que el que se produjo en los cuatro o cinco días, tiraron la reja del club deportivo Catapilco, botaron una pandereta, que fue arreglada el día siguiente por la gente de operaciones, se comunicó durante la noche con el Coronel Duran de San Felipe y afortunadamente nos apoyaron con otro carro, y trajeron contingente de Valle Hermoso, mientras no haya un delito no se puede intervenir, el ramadero no siguió vendiendo más trago que el que tenía en su stock, a uno de los músicos le rompieron un arpa, rajaron la carpa, fue un vandalismo del mas ruin y bajo, afortunadamente solo fue el día 18.



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

- El señor Fernández indica y consulta que se puede hacer en este caso, enviar una nota a los padres porque tiene entendido que hicieron destrozos por todas partes, quemaron asientos, rompieron los containers de la basura.
- La señorita Ximena Olivares informa que lamentablemente no se puede hacer nada es una cosa que da vergüenza, son niños muy prepotentes a los que Carabineros también le tuvieron un poco de miedo, que no tienen respeto por nada ni por nadie, incluso uno de nuestro inspectores el Sr. Nicolás Guajardo recibió un palo por la espalda.
- El Concejal Correa cree que les tocó vivir una situación de la cual están acostumbrados los Santiaguinos, la única diferencia que hay es que en Santiago se encapuchan y aquí no, hay una falta de respeto brutal durante los últimos 20 años en este país que se ha ido aumentando y obviamente los Carabineros no tienen mucho que hacer. Esto es un problema país.
- La señorita Ximena Olivares informa que el día Lunes hubo una reunión en la media luna de asentamiento, en el casino de los huasos, donde concurrió el Seremi de Energía, representantes de los movimientos asociados a esta Defensa del Valle y hubo una gran convocatoria, estuvieron casi todos los Alcaldes involucrados, estaba Papudo, La Ligua, Nogales, Hijuelas, Limache, Calera, Puchuncaví, Los Andes, Olmué, mucha gente del pueblo, cada parte expuso lo que correspondía, el Seremi se llevó todas las inquietudes, hubo opiniones jurídicas estaba el Abogado Juan Carlos Urquidi y otros Abogados, se firmó una declaración de Catapilco en donde se mantuvo este compromiso de los Alcaldes de seguir trabajando unidos en esta idea de seguir generando fusión a nivel país, la semana pasada salió el tema en el Municipio de Valparaíso, ayer salió en la editorial del Mercurio de Valparaíso, la próxima hay reunión con el Ministro.
- La Concejal Figueroa informa que fue una muy buena reunión con los Abogados experto en el tema, se agradece al Alcalde de Zapallar por llevar a cabo esta reunión, ya que él fue gestor de esta iniciativa. He de esperar que continúen las intervenciones necesarias ante representantes gubernamentales con el objeto que este proyecto no se ejecutó en nuestra comuna.
- La señorita Ximena Olivares indica que si bien no está el Alcalde titular, está especialmente encomendada por el Alcalde para continuar con la tarea y no perder este encabezamiento que ha hecho Zapallar, afortunadamente conoce a todos los Alcaldes y tiene una muy buena relación, los conoce de su trabajo anterior y ya se ha contactado con ellos y ellos han tenido la gentileza de incorporarla como un Alcalde más y no generar ningún tipo de diferencia por el hecho de ser Alcaldesa Subrogante de la comuna va a seguir siendo representada en ese sentido, en los mismos términos en que lo ha hecho el Alcalde.



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

- La Concejal Carolina Letelier quiere aprovechar de pedir al Departamento de Medio Ambiente que no todas las comunas y ese fue la queja de la comuna que no todas tienen departamento de medio ambiente, y de ahí sacarnos el sombrero porque nosotros si lo tenemos y estamos con dos temas bastantes importantes que son las torres y esval.
- La señorita Ximena Olivares también quiere aprovechar de hacer un reconocimiento a Cristal que es nuestra Periodista porque si ustedes recuerdan el tema de las torres tuvo una gran primera relevancia en el Valle Marga Marga y comunicacionalmente lo tomo Marga Marga y afortunadamente por la estrategia que hizo, hoy día quien encabeza este tema es Zapallar, por lo tanto la Comuna ha tenido un impacto de posicionamiento Provincial, Regional y Nacional, agradece a Medio Ambiente el conocimiento que pone y también hacer extensivo a Comunicaciones.

4. APROBACION REGLAMENTO INTERNO DEL MUNICIPIO.

- El señor Secretario Municipal informa que el Reglamento fue enviado a los señores Concejales para su revisión y a la fecha no se ha recibido ninguna observación de parte de los señores Concejales.
- La Concejal Figueroa indica que va a solicitar plazo para analizar el tema.
- La señorita Ximena Olivares indica si es posible y como sabe hay una Ley vigente y tenemos que adecuarnos a esa Ley, por lo tanto solicita que se haga el compromiso y que para el próximo concejo si no hay observaciones se Aprueba.

5. PUNTOS VARIOS.

SRA. CAROLINA LETELIER.

- La Concejal Letelier consulta por el Proyecto de la Escuela de Cachagua.
- La señorita Ximena Olivares informa que no está Secpla, porque tuvo una reunión urgente en Catapilco por un Proyecto, el Proyecto de la Escuela de Cachagua esta R.S. y por lo tanto se está a la espera de financiamiento hay que volver a insistir en el tema en el mes De Noviembre a ver que si quedan fondos para financiarlo.
- La Concejal Letelier indica que se ha hablado de varios Proyectos de la Circular 33 y ha conversado con los Bomberos de Zapallar y ellos necesitan con emergencia cambiar su carro de rescate ya que el que tienen esta viejo y anteriormente ha tratado de ver a través de varios fondos pero Bomberos no entra casi ninguno y la



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

opción que va quedando a circular N° 33 y pedirle al Municipio si se puede juntar con Bomberos.

- El señor Danilo Arriagada indica que en el tema de los Bomberos es bastante engorroso presentan un Proyecto porque tiene que ser Aprobado por la Superintendencia y tienen un formato que solicitan a una sola marca de correo de Bomberos hay que ver si la circular 33 permite todas estas exigencias.
- La Concejal Letelier comenta que se han acercado a conversar con ella unos vecinos de Catapilco, porque están bien complicados con el tema de Seguridad y no habla de la F.C. habla en general, del ambiente en que se está transformando Catapilco, con la cantidad de gente que ha llegado a vivir, están los problemas de droga, asaltos y el Catapilcano antiguo ya está complicado está cansado, una señora llorando le pedía que por favor pusieran más seguridad, hay niños que están identificados son menores de edad y lamentablemente son de Cachagua y que están asaltando con cuchillos la salida del cajero automático de la Valeria, tiene entendido que también una de estas señoras hablo con el Concejal Correa.
- La señorita Ximena Olivares informa que en la Modificación Interna se incluirá la Adquisición de dos todos que van a permitir ampliar la cobertura y entiende que se va a licitar cámaras.
- La Concejal Figueroa indica que a raíz de lo mismo ha tenido varias inquietudes de los vecinos de Catapilco, ya que sigue llegando gente de otras comunas e incluso desde Santiago, pero no todos tienen un buen vivir, algunos con malas costumbres, se producen robos, consumo de alcohol, venta de marihuana, peleas etc.
- Sobre este tema consulta qué función está cumpliendo la "Casa de la Familia", qué proyectos está ejecutando con los jóvenes, qué labor de prevención aplica. Este Depto. cuenta con Psicólogos, Asistente Social, hay profesionales que pueden trabajar el tema de las drogas, quiere saber qué proyectos tienen actualmente y cuales son para el año 2015, qué tipo de convenios tienen con organismos relacionados con el tema. Si no se toman las medidas pertinentes ahora, con el tiempo tendremos que intervenir Catapilco, no podemos llegar a eso, tenemos que proteger a nuestros jóvenes, con programas de apoyo. Hace poco se sorprendió a un joven catapilcano vendiendo marihuana en el colegio en el cual estudia (Nogales).
- La situación es crítica, debemos estudiar y analizar más profundamente este tema para ir en beneficio de las familias catapilcanas.
- El señor Danilo Arriagada indica que el contexto de la Seguridad se está haciendo esfuerzo por dar mayor cobertura, y decir que esos esfuerzos han sido orientados a conversar con Carabineros, tanto con el Mayor como con el Perfecto y la



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

respuesta que ha tenido de Carabineros es que en Catapilco los delitos han bajado un 50% este año, según estadísticas de ellos, Carabineros tienen ahora un formato diferente de estadísticas, ellos tratan de no captar denuncias y por eso nos quieren quitar el sistema de cámaras, porque nosotros generamos denuncias, ahora tiene noticias de que van a cambiar los jefes y se espera tener un mejor entendimiento.

- La Concejal Letelier indica que si se hace una reunión en Catapilco y se les dice esto mismo o va Carabineros y le dice esto mismo, no le creen.
- La señorita Ximena Olivares informa que el Municipio lo tiene claro, y así se lo plantearon a Carabineros, afortunadamente se conoce bien la realidad de lo que está sucediendo, el problema es que Carabineros le baja el perfil a este tema y por lo tanto nosotros debemos ser lo suficientemente hábiles, porque tampoco es negocio irnos en contra de Carabineros.
- El señor Danilo Arriagada indica que con la Casa de la Familia cuando se hizo cargo en Enero y que la dejó ahora, porque hay otro delegado, independiente con el Departamento Social, se sugirió el cambio de la persona que estaba en Senda, porque no se estaba haciendo ningún trabajo, ahora llegó una persona en que si se está haciendo algo, que salga a la calle y trabaje con los jóvenes, se pretende avanzar en ese sentido, y también recordad que tenemos un convenio con Sename, porque nuestra Casa de la Familia, es OPD y esta tiene bastante limitado su ocasionar, entonces ahora se está solicitando poder separar la OPD Puchuncaví – Zapallar y ser solo Zapallar.
- El Concejal Correa indica que al respecto en la previa del 18 se pasó diez días acá y hay en el ambiente una preocupación, principalmente por el consumo de drogas, hay muchas mamás que tienen que dejar a sus hijos solos y obviamente los hijos pre adolescentes no se quedan adentro de la casa y fuera de estas, hay muchos micro traficantes ofreciendo la droga. A raíz de esto fue hablar con Carabineros y lamentablemente nuestras leyes son muy acatadas, y hay que pillar infraganti a los traficantes para poder detenerlos, no se puede decir Juan Pérez está vendiendo pasta base, no hay como comprobar, pero Carabineros le dijo que habían hecho allanamientos en Catapilco y habían sacado pasta base y marihuana de circulación. Explica que hay una señora muy valiente quién está dispuesta a acusar e indicar nombres y apellidos a los que trafican en Catapilco, mujer la cual no quiso invitar a realizar la denuncia, ya que ella podría sufrir un atentado por esta posible denuncia. Carabineros está dispuesto a protegerla, pero ellos no pueden hacer nada más, es un tema muy delicado, y es un tema país, incluso Carabineros le dijo que estaba llegando gente de Santiago, de La Ligua a vivir a esta zona para hacerse cargo de las zonas.
- El señor Danilo Arriagada informa que nosotros necesitamos regularmente conectar Catapilco con nuestra central de Emergencia para monitorear desde acá,



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

y se mantiene un móvil nocturno todos los días de jueves a domingo en Catapilco con dos funcionarios.

- La Concejal Letelier consulta que en el Concejo pasado se vio la posibilidad de ayudar a Sonia Valenzuela de Cachagua, que se encuentra pendiente en Jurídico.
- La Asistente Social informa que no está en Jurídico y que hoy estaría solucionando el tema.
- La Concejal Letelier consulta por el tema de Esva, que le preocupa y estuvo viendo las observaciones enviadas por la Corporación de Zapallar a través del Sr. Rafael Campino, y ellos proponen un lugar donde hacer la descarga, que no es la Quebrada Cadillos, que es la que brota a la altura del Hotel Isla Seca, este es un lugar muy lindo para que se bote el agua por ahí, encuentra insólito esta propuesta.
- El señor Luciano Pérez informa que el día viernes apareció en El Mercurio de Valparaíso y también salió hablando el Alcalde, dando a conocer cuáles eran las alternativas que el Municipio planteaba para qué hacer con el agua tratada, sostuvieron una reunión con el Encargado de asuntos corporativos de Esva que nos trajo buenas noticias, indicando que ellos están totalmente abiertos a modificar el Proyecto y obviamente también modificar el punto de descarga, ese punto de descarga y se lo dijo el Alcalde, la idea es que con la condición que tenemos actualmente de escasas lluvias, sería una brutalidad que estuviéramos descargando porque sale con una calidad para ser utilizada como agua para riego, y la opción principal es poder utilizar el agua por el Municipio y el excedente pueda ser utilizado por los vecinos.
- La Concejal Letelier les solicita a los señores Concejales que estén súper atentos al tema de Esva y de las Torres, en la cual deben estar unidos.

SR. SERGIO CORREA.

- Felicitar a todo el Personal que trabajó en la Fiesta Costumbrista, ha recibido buenos comentarios de lo que se hizo, en general todos quedaron muy contentos.
- Consultar a Rodrigo Figueroa si se hizo algo, ya que nuevamente fue al sector del Restaurant César, a ver esas aguas negras que están cayendo a la playa y ahora lo que se hizo fue descubrir totalmente el caño y sigue cayendo esa agua.
- El señor Rodrigo Figueroa indica que se hizo la denuncia a la Seremi de Salud, lamentablemente no hemos tenido respuesta de ellos, esta semana ira directamente a La Ligua y se demoran mucho en reunir a ver estos casos.
- El Concejal Correa consulta si se han controlado que los cercos vivos estén dentro de las propiedades y no ocupando las veredas.



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

- El señor Rodrigo Figueroa informa que están esperando ver el largo para notificar a los dueños, ya que se ha notificado a los jardineros y mas no pueden tomar determinaciones.
- El Concejal Correa comenta la preocupación de la gente porque no hay lugares en la comuna, donde botar botellas y latas, ver manera de hacerlo ya que no debe costar mucho dinero, ver lugares de acopio de botellas, latas, etc, la gente esta preocupada.
- La Concejal Letelier indica que el año pasado partio diciendo el tema del reciclaje, pero nunca se le ha tomado en cuenta y entiende porque ha hecho las averiguaciones en otras comunas ya que al instalar los contenedores no hay empresas que vengan a retirar porque no es rentable venir a retirar a una comuna, lo que tenemos que hacer es reunirnos como Provincia con el resto de las comunas y buscar una Empresa que quiere retirar los envases de la Provincia, hay que trabajar en eso.
- El concejal Correa quiere saber el nombre del ATO e ITO del Proyecto Bajada a la Playa.
- ATO: Sr. Julio Rojas, Ingeniero en Construcción.
- ITO: Sr. Javier Rojas, Técnico en Construcción.
- El Concejal Correa quiere hacer una consulta sobre el trabajo permanente que hace una fotógrafa sacando muchísimas fotos a todo el mundo, excepto a los Concejales. También a un camarógrafo que filma muchísimo, pero que tampoco ha visto que filma a los señores Concejales. Le gustaría saber si son funcionarios municipales, cuánto ganan y tercero cual es la labor de ellos, porque nunca ha visto el trabajo de ellos en un papel o un video, entonces si él fuera mal pensado, diría que tenemos a dos funcionarios que no hacen nada, ya que su labor él personalmente no la ha visto nunca.
- La señorita Ximena Olivares informa que hay dos personas que están contratadas por la Municipalidad, el monto es alrededor de setecientos a ochocientos mil pesos que comprende la grabación y fotografía de todas las actividades municipales y la finalidad de estas grabaciones el material audiovisual es el que se utiliza por ejemplo para la cuenta pública, que tiene como un registro de imágenes eso es producto de ese trabajo, para llegar a eso hay que filmar muchas cosas y hay otro tipo de presentaciones que también se utilizan la fiesta de Turismo Rural se hizo una presentación de la Fiesta del Año pasado y en Sernatur se hizo cuando fue el lanzamiento de la fiesta de este año, a veces también en algún tipo de proyecto hay que acompañar una memoria visual y él además tiene un canal youtube que



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

se llama Zapallar donde el permanentemente va subiendo videos de la Municipalidad, eso por el cada uno de los videos y paralelamente con eso están las fotografías que sacan liz y esas fotografías son las que muestra todo lo vinculado en la página web al Facebook, a las actividades municipales, por ejemplo durante esta fiesta costumbrista sacaron fotografías a todos los stands funcionando en actividad y se imprimió después una foto y se les regalo a cada uno de las personas del stand, también se hizo para este año fotografía con los funcionarios trabajando en actividades oficiales se sacan fotos, también se necesitan para rendir proyectos, lo que nosotros no tenemos es un medio escrito que esperamos que el próximo año podemos completarlo, que es donde se podría usar tangiblemente en material gráfico, pero si tiene utilidad en toda estas otras actividades.

- El Concejal Correa consulta si no se puede contratar a una empresa ajena y no tener a personal contratado por el municipio, ya que más que mal se están gastando 700 mil pesos mensuales en la labor de estas personas.
- La señorita Ximena Olivares indica si nosotros contratamos a una Empresa externa que hiciera el trabajo de comunicaciones nos saldría mucho más caro, porque en algún momento se consultó a una Empresa de Soporte Grafico y los montos eran muchos más elevados, además el pago es por los dos, y además ellos tienen contratos en el cual tienen que estar disponibles para las actividades independiente, no tienen horario ellos no están acá.
- El Concejal Correa indica que trae algo que no lo presento, que era el tema de la remodelación de la cocina del centro de madres las brisas, con una carta explicativa para poder usar una pequeña superficie para ampliar su cocina, pero ayer lo llamaron y que había ido al señor Pérez y le había dicho que había sido asignado por la Municipalidad para Pesca y Caza, pero que el Alcalde había aprobado que en vez de ocupar ese espacio, ocuparan hasta el fondo, tema que el año pasado en junio lo había propuesto y se demoró un año pero aparentemente eso estaba aprobado y que podían ampliarse hacia atrás, y quiere preguntar si efectivamente eso es real y está aprobado.
- El señor Danilo Arriagada informa que la Junta de Vecinos N° 1 estuvo inactiva un año y hace un mes se pidió que se tomara la venia de la Junta de Vecinos para poder hacer estos cambios, tanto del Club de Pesca y Caza y Centro de Madres.
- La Concejal Letelier indica que el Club de Adulto Mayor también quiere agrandarse hacia allá.
- El señor Concejal Correa indica que en el Decreto de Alcaldía N° 2.251/2013 y por acuerdo del concejo sesión ordinaria N° 15 dice que tienen derecho a ampliarse hacia atrás, si el resto de las organizaciones que están ahí, están de acuerdo.



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

- La Concejal Letelier indica que también hay un grupo de pintura que está solicitando ese lugar para guardar sus cosas, hay varias organizaciones que no tienen donde funcionar.

SR. GONZALO FERNANDEZ.

- Quiere dar agradecimientos al Sr. Rodrigo Figueroa por la Instalación de los resaltos que se puso en El Blanquillo.
- Quiere efectuar una consulta, sobre la Población Estadio, antes del 18 que están remodelando porque las calles estaban con mucho barro y solicitaban maicillo.
- El señor Rodrigo Figueroa informa que ya esta semana se perfilaron todas las calles de la Población Estadio incluso con maicillo.
- Consulta al Director de Obras Sr. Hernán Fernández ha escuchado buenos comentarios y últimamente malos comentarios en cuando a la rapidez de los proyectos, ya sean permisos de construcción y pregunta cuantos arquitectos trabajan ahora.
- El señor Hernán Fernández, Director de Obras, indica que tiene hoy a su cargo de Director a dos Arquitectos más y ha tenido una rotación de Arquitectos, lleva dos años acá y han rotado unas seis personas.
- El Concejal Fernández pregunta si es cierto que acá llegan Arquitectos muy jóvenes.
- El Director de Obras indica que la mayoría de Arquitectos son jóvenes, recién recibidos y que hay que hacerles un pequeño curso de revisión de proyectos porque desgraciadamente ese tema en la Universidad no se toca, y el problema es que hay otras Municipales que se dan el lujo de llamarlos cuando ya están adiestrados y les ofrecen más plata.
- El Concejal Fernández consulta si es poco lo que se paga y si no se puede subir los sueldos.
- La señorita Ximena Olivares informa que se está analizando la posibilidad que a partir del próximo año subir un poco el ingreso de los Arquitectos, pero si hay que decir que uno de los grandes problemas que nosotros tenemos, tiene que ver con las distancias entre un Arquitecto entre ganar lo que gana aquí o ganar lo mismo en viña, hay un problema de distancia, tampoco se puede generar un aumento excesivo, porque después podrían estar cuestionamientos que se les paga mucho a los Arquitectos.



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

- Consulta por la cantidad de autos estacionados frente a la posta de Cachagua, que obstaculizan su ingreso, se solicita inspección.
- El señor Rodrigo Figueroa habló con el Director para que los vehículos de los profesores se estacionaran en el club de huasos, instalar un letrero de no estacionar.

SR. FIDEL ROJAS.

- El Concejal Rojas indica que aunque los Arquitectos se les pague un poco más hay que ver que es un Profesional ya que la Dirección de Obras acá es muy importante.
- Agradecimientos al señor Rodrigo Figueroa por la instalación de los Lomos de Toro en la calle 28 de Marzo.
- Consulta por un lomo de toro que se iba a instalar en El Blanquillo, cerca de la Iglesia Evangélica.
- El señor Rodrigo Figueroa informa que se instalaron los dos lomos de toro.
- El Concejal Rojas indica que no le dado la respuesta del Muro que construyó el señor Julio Ditborn en la Avenida Cachagua, cree que no está permitido hacerlo.
- El señor Hernán Fernández tomará el conocimiento para ver el tema.

SRA. LILIANA FIGUEROA.

- En la Hacienda de Catapilco, camino interior, el día 17 de septiembre (si mal no recuerda) hubo un accidente automovilístico, justo en ese sector existe un badem, solicita instalar señaléticas que indiquen el peligro existente.
- El señor Rodrigo Figueroa indica que el tema no pasa por señalética, va a visitar al Jefe de Vialidad, a fin de hacer ahí una obra de arte para arreglar eso, y además necesitamos control de Carabineros para que controle la velocidad y la gente disminuya su velocidad y cursar las infracciones correspondientes.
- Solicita evaluar la postulación a un proyecto ya sea con fondos regionales o municipales para el "Cierre Perimetral" del Centro Comunitario de El Blanquillo.
- Vuelve a Insistir en el Proyecto de la Electrificación del sector Los Perales, Cuesta El Melón y sector la Impregnadora, este último, en los días de festividades ^{→ Fiestas Patrias} las familias no contaron con agua, pues el generador otorgado por el Municipio no está funcionando. Solicita agilizar la finalización de este importante proyecto de electrificación, que irá en directo beneficio de estas familias.

4f



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

- El señor Rodrigo Figueroa informa que está viendo la posibilidad de comprar otro generador para prestarle ya que se está hablando de un par de meses.
- La concejal Figueroa indica que ellos se consiguieron un generador en calidad de préstamo.
- El señor Elías Figueroa se compromete a tener un informe para el próximo concejo.
- La Concejal Figueroa indica que en el concejo anterior se informó que en éste concejo haría su presentación la Empresa Polis, encargada de las modificaciones al Plan Regulador de la comuna.
- El señor Fernández DOM informa que la Empresa Polis no pudo venir hoy día y se dejó a firme para el primer concejo del mes de Octubre. Polis va a explicar la metodología que va a seguir de ahí para adelante.

Se cierra la sesión a las 11:40 horas.



G. ANTONIO MOLINA DAINE
*Secretario Municipal

SERGIO CORREA UNDURRAGA
Concejal

CAROLINA LETELIER RIUMALLO
Concejal

LILIANA FIGUEROA ARANCIBIA
Concejal

FIDEL ROJAS GUERRA
Concejal

GONZALO FERNANDEZ OSORIO
Concejal

C: Concejo 2014 / Acta N° 26.2014